
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S.
Sigla:
Nit: 901.130.840 - 6
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 689.389
Fecha de matrícula: 10 de Nov/bre de 2017
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: Via 40 No. 83 - 25
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: financiera@makeisoluciones.com
Teléfono comercial 1: 3024638334
Teléfono comercial 2: 3059116
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: Via 40 No. 83 - 25
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: financiera@makeisoluciones.com

Teléfono para notificación 1: 3024638334
Teléfono para notificación 2: 3059116
Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 03/11/2017, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/11/2017 bajo el número 333.818 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: El objeto social de la sociedad queda expresamente autorizado en el giro ordinario de todas sus actividades y para todos los tipos de negocios directos a indirectos con productores, proveedores, clientes del sector publico y privado, autoridades de control fiscal y social, y demás terceros de carácter nacional o internacional en la adquisición, importación, exportación comercialización, compra y venta al por mayor y al detal, distribución, representación, asociación, producción, elaboración, manufactura, transformación, construcción, alquiler, mantenimiento, reparación almacenamiento, diseño, desarrollo y administración de aplicaciones, instalación, capacitación, para todo tipo de bienes muebles e inmuebles corporales o incorporales , y todo tipo de materias primas , materiales , artículos y elementos en general y sus afines o genéricos con insumos, accesorios, partes y repuestos en las actividades del desarrollo del objeto social y sus afines con destino para el hogar, oficina; las industrias en general, el sector agrícola, el sector del transporte y el sector de la salud; podrá también la sociedad ejercer toda clase de proveeduría general de servicios de consultarías, asesorías, intermediación, manejo, desarrollo, procesamiento de datos administración, intercambios, tercerización con apoyo integral y logístico en el ejercicio y ejecuci6n de sus actividades, todo el anterior alcance descrito es sin límite y directamente con relación para las siguientes actividades, bienes y servicios en general y sus afines de construcción, consultoría y comercio, las que están contenidas y se clasifican en nuestro registro único de proponentes, y para las demás actividades en las cuales actúe y participe la sociedad actualmente y a futuro: a) Fabricación, producción,

diseño, importación, exportación, compra, venta comercialización, suministro, representación y distribución, ensamble y reparación en sus instalaciones o por medio de terceros de toda clase de equipos, elementos y accesorios para la protección personal y seguridad industrial, así como para la dotación personal, al por mayor y al detal. b) Fabricación, producción, diseño, importación, exportación, compra, venta, comercialización, suministro, representación y distribución, ensamble y reparación en sus instalaciones o por medio de terceros de toda clase de equipos, elementos y accesorios que contribuyan a generar soluciones o servicios ambientales y/o agrícolas. c) La calibración de productos, alcoholímetros, medidores de gases bien sea en sus instalaciones o por medio de terceros. d) Capacitación en equipos para la protecci6n personal, seguridad industrial, equipos eléctricos, como también de salud ocupacional, protección personal y seguridad industrial, para la cual se podrá programar eventos especiales, teóricos, prácticos, dictar charlas, conferencias y seminarios. e) Capacitación, asesoría y/o consultorías en análisis de reducción de la vulnerabilidad al riesgo en el desarrollo a la ley 1523 de 2012. f) La compra y venta de intereses sociales y acciones, total o parcialmente; la explotación económica de los negocios o actividades de propiedad raíz, urbana o rural y de bienes muebles. g) Diseño, ensamble y mantenimiento de soluciones ambientales y agrícolas o todas aquellas que se consideren en la línea de agrosostenibles, que ayudan en la conservación del medio ambiente y fomente la preservación de los recursos naturales, ambientales y del ecosistema. h) Diseño, construcción, ensamble y mantenimiento de obras civiles, instalaciones de sistemas estructurales de líneas de vida, requeridas en soluciones de seguridad industrial, construcción de tapas asfálticas andenes, viviendas edificios losas y todas las obras civiles que se ajusten a las normas de Colombia. i) En general todo tipo de muebles, mobiliario y enseres para la casa, oficina consultorios, las industrias, y sector de la salud. J) Suministros, partes, accesorios, repuestos de toda clase de equipos mecánicos eléctricos y electrónicos, aparatos y equipos de comunicación óptica, fotografía, x) todo tipo de materias primas, accesorios y manufacturas de piedra, cemento vidrio, metales comunes. k) Igualmente podrá acreditarse, hacer las veces y cumplir tas actividades de entidad certificadora en cualquiera de las áreas de negocio que son parte del objeto social que aquí se describe. La Sociedad podrá ejecutar o celebrar todos los actos o contratos de carácter comercial o civil que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social en concordancia con las prescripciones legales actuales o que en el futuro tengan la finalidad de ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividad de la sociedad que puedan favorecer o desarrollar el giro social, ejerciendo las siguientes actividades: a) Tomar o dar dineros en mutuo con o sin intereses. b) Suscribir, adquirir derechos, o participar en sociedades de cualquier naturaleza con la compra o venta de acciones, cuotas o partes de interés social, constituir cualquier clase de sociedad de cualquier genero. c) Establecer convenios para fundar o dotar establecimientos con el fin de ejercer actos de comercio afines al del objeto social. d) Recibir, poseer, enajenar, dar en arrendamiento, dar en prenda o en opción de cualquier naturaleza, o entregar a cualquier título o en garantía toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales relacionados con objeto social. e) Celebrar contratos y convenios comerciales, civiles, laborales e interadministrativos, en todas sus manifestaciones con cualquier entidad pública, privada, mixta, fiscal o bancaria en los términos generales de girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, avalar, extender, administrar adquirir pagar o cancelar títulos valores, libranzas o cualesquiera otros efectos del comercio, aceptándolos en pago, también podrá constituir o aceptar pignoraciones de bienes muebles o inmuebles, comparecer en juicio, transigir, desistir a interponer recursos, constituir apoderados judiciales o extrajudiciales que la representen. f) Podrá en desarrollo del mejoramiento de sus actividades-y en cumplimiento de su objeto social abrir bodegas, depósitos, sucursales, almacenes o agencias, también podrá

construir, reformar, acondicionar los bienes inmuebles de su propiedad o los que llegase a tener en arrendamiento. g) Toda aquella actividad que sea lícita y que revierta en beneficio para la empresa. reproducción imagen, video, transmisión, conmutación y procesamientos de voz y datos. h) Equipos de cómputo, sistemas de cómputo, servidores, instalación de cableado, instalación de redes de datos, toda clase hardware y software. i) Instalación, capacitación, desarrollo de aplicaciones, operación y manejo de toda clase de equipos mecánicos, eléctricos y electrónicos. j) Construcción, remodelación, ampliación, reparación de toda clase de bienes muebles e inmuebles con o sin suministros de materiales en general para obras civiles y arquitectónicas. k) En todo tipo de materiales, artículos, productos, implementos, accesorios y repuestos de construcción, ferretería, cerrajería, fontanería, lencería, miscelánea, menaje doméstico con destino para la casa, oficina, las industrias y el sector de la salud. I) Artículos y productos de papelería, librería, útiles escolares y universitarios, y los demás elementos de oficina en general, materias plásticas, manufacturas de caucho, madera, pastas, corcho y desechos de papel, servicios de tipografía dibujo, diseño, publicidad, imprenta, litografía, encuadernación, que tengan relación con cualquier actividad con el objeto social. m) En general todo tipo de artículos, productos, implementos, accesorios mercado, productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos perecederos y no perecederos, víveres, abarrotes e insumos para el aseo, cafetería y restaurantes en general con destino para la casa, empresas, oficinas, las industrias y el sector de la salud. Importación, exportación, compra, venta, comercialización y representación de grúas, montacargas y vehículos especializados para labores en la industria general, empresas de servicios públicos privadas, municipales y estatales, repuestos, partes y accesorios para los mismos, suministro comercialización, importación, exportación, fabricación, compra, distribución, representación, mantenimiento, reparacibn de toda clase de equipos contra incendio, equipos de protección personal, vehículos de bomberos de cualquier clase, Vehículo escalera, Vehículos plataforma, vehículo Cisterna, vehículo de intervención rápida, vehículo de rescate, Carrotanque, vehículo para Aeropuertos, ambulancias TAB, ambulancia TAM, vehículos forestales para combate de incendios, equipamiento en general y especializado para estos vehiculos contraincendios, importación, exportación, compra, venta, comercialización y representación de espumas contraincendios, bombas contraincendios, bombas de alta y ultra presión para vehiculos contraincendios, servicios de capacitación y entrenamiento para uso y manejo de todo tipo de vehiculos de atención de emergencias y contraincendios en general; importación, exportación, compraventa, comercialización y representación de sistemas de ingenieria contra incendios, extintores manuales y automáticos, equipos de rescate, equipos de protección química, equipos de seguridad industrial dotación y en general lo relacionado con la protección contra incendios; fabricación, ensamble y repotenciación de remolques con sistemas contra incendios, mantenimiento, reparación, remanufacturacion, fabricación, ensamble de carrocerías de maquinas extintoras de incendios de cualquier uso, vehiculos de rescate, vehiculos escalera, vehiculos plataforma, vehiculos cisterna, vehiculos de intervención rápida, vehiculos de rescate, Carrotanque, vehiculos para aeropuertos, ambulancias de transporte asistencial básico, ambulanci.as transporte asistencial medicalizado, vehiculos para combate de incendios forestales, vehiculos interface, vehiculos para emergencias químicas; capacitación en la operación, mantenimiento de maquinas extintoras contra incendio y equipos especializados de la protección contra incendio, recate y seguridad, asesoría en el diseño, montaje y funcionamiento de maquinas extintoras de incendio y equipos especializados y vehiculos aéreos no tripulados para prevencion y atención de emergencias; fabricación de carrocerías, remolques y semirremolques para cualquier tipo de vehículo así como permiso para homologarlos ante la entidad competente; adaptación a doble cabina de vehiculos comerciales.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	100.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	100.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	1.000,00
Valor nominal	:	100.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la Sociedad por Acciones Simplificada estará en Cabeza de un Gerente o Representante Legal, de libre nombramiento y remoción por parte del constituyente único, el cual tendrá un suplente o subgerente, que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El gerente es el representante legal de la Sociedad por Acciones Simplificada, con facultades ilimitadas, por lo tanto, podrá ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la Sociedad por Acciones Simplificada. En especial, el Gerente tendrá las siguientes funciones entre otras: Usar de la firma o razón social; Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales; Abrir cuentas corrientes y/o de ahorros en entidades financieras; contratar con entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 9 del 03/08/2022, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 09/09/2022 bajo el número 432.736 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Infante Barrios Angela Maria	CC 1140840006

Nombramiento realizado mediante Acta número 11 del 22/02/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/02/2023 bajo el número 442.946 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Subgerente	
Infante Barrios Merwin Andres	CC 1140814058

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 14 del 11/08/2023, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 15/08/2023 bajo el número 456.221 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Ortiz Jordan Yuliana De jesus	CC 1045710605

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	1	23/01/2020	Asamblea de Accionista	376.609	30/01/2020	IX
Acta	4	21/01/2021	Asamblea de Accionista	396.574	26/02/2021	IX
Acta	11	22/02/2023	Asamblea de Accionista	442.950	27/02/2023	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4690
Actividad Secundaria Código CIIU: 7490

Otras Actividades 1 Código CIIU: 2910
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4321

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
MAKEI SOLUCIONES Y ASESORIAS S.A.S.
Matrícula No: 689.390
Fecha
matrícula: 10 de Nov/bre de 2017
Último año renovado: 2023
Dirección: Via 40
No. 83 - 25
Municipio: Barranquilla - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA - RSC

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 11.124.982.747,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA